

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**JUEZ DOCE CIVIL CIRCUITO
MEDELLIN (ANT)**
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. **103**

Fecha Estado: 21/07/2022

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310301220040047700	Divisorios	CARLOS RAMIRO SEPULVEDA ZAPATA	JOSE ANIBAL SEPULVEDA ZAPATA	Auto pone en conocimiento Julio 19/2022 agrega escrito, autoriza entrega de título.	19/07/2022		
05001310301220210005500	Verbal	ORLANDO RODRIGUEZ MARTINEZ	BANCOLOMBIA SA	Auto resuelve recurso Julio 19/2022 no repone auto, modifica, adiciona, concede apelación ordena remitir al Tribunal.	19/07/2022		
05001310301220210017900	Verbal	MARIA XIMENA CUERVO RESTREPO	CONDUCCIONES AMERICA SA.	Auto ordena salida definitiva de expediente por acumulación Julio 19/2022 Ordena remitir al Juzgado 11 Civil del Circuito de Oralidad de Medellín por acumulación.	19/07/2022		
05001310301220220013800	Tutelas	GLORIA RAMOS PEREZ	COLPENSIONES	Auto cumplase lo resuelto por el superior Julio 18/2022 Revoca sanción por cumplimiento.	19/07/2022		
05001310301220220019700	Verbal	INTERCONEXION ELECTRICA SA ISA ESP	ERNESTO PINTO AFANADOR	Auto resuelve retiro demanda Julio 19/2022 Accede a retiro de la demanda.	19/07/2022		
05001310301220220023300	Verbal	FUNDACION UNIVERSITARIA AUTONOMA DE LAS AMERICAS	ELECTRODISTRIBUCIONES LIMITADA HOY AREAS Y DISEÑOR DEL CAFE SAS	Auto resuelve retiro demanda Julio 19/2022 Accede a retiro de la demanda	19/07/2022		
05001310301220220025900	Verbal	INVERSIONES RAMOS PATIÑO Y CIA. S.C.A.	URBANIZACION FUENTELABRADA DEL CAMPO PH	Auto rechaza demanda Julio 19/2022 dispone archivo, reconoce personería.	19/07/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 21/07/2022 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

CARLOS MAURICIO ROJAS VARGAS
SECRETARIO (A)